INFORME DE EVAL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
SEGUNDA BRIGADA
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 1015

EVALUACIÓN TÈCNICA DEL PROCESO DE CONTRATACIÒN MODALIDAD SELECCIÓN MINIMA CUANTÍA No. 96 – DGSM ESM BAS02 2019

EL OBJETO ES "CONTRATAR EL SERVICIO DE FUMIGACION Y CONTROL DE VECTORES, CONTROL DE PLAGAS Y ROEDORES PARA LAS INSTALACIONES DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02 DE BARRANQUILLA Y SUS UNIDADES CENTRALIZADAS" El presupuesto asignado para el presente proceso es de $7.500.000 (SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS m/l)

ESTABLECIMIENTO	PRESUPUESTO
ESM BAS 02 Y SUS CENTRALIZADOS	$7.500.000
	$7.500.000

Las entidades por medio de los comités evaluadores procederán a realizar la evaluación de acuerdo a lo establecido en el decreto 1082 de 2015, se procede para ello a evaluar la propuesta de acuerdo al grupo, para verificar los aspectos TÈCNICOS de acuerdo a las condiciones del pliego.

Teniendo en cuenta lo anterior se procede a evaluar la propuesta de la empresa

OFERTA
FUMIGACIONES Y SERVICIOS INDUSTRIALES LTDA

1. **EXPERIENCIA HABILITANTE**

EVALUACION	FUMIGACIONES Y SERVICIOS INDUSTRIALES LTDA
EXPERIENCIA SOLICITUDA CUYA SUMATORIA TOTAL SEA IGUAL O SUPERIOR AL 100% DEL PRESUPUESTO DEL PROCESO	
Con el fin de garantizar la calidad de los servicios a contratar y evitar incumplimientos e inconvenientes en la ejecución del futuro contrato, se requiere que el oferente que desee participar demuestre su experiencia e idoneidad en proyectos similares al objeto del presente proceso, para ello el proponente deberá presentar como mínimo una (1) certificación de contratos cuyo objeto sea igual o similar al objeto del presente proceso contractual, contratos realizados con entidades públicas o privadas. La cuantía de cada certificación deberá ser igual o superior al 100% del presupuesto asignado al presente proceso.	CUMPLE

2. LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	FUMIGACIONES Y SERVICIOS INDUSTRIALES LTDA
1	Servicio de Fumigación Insecticida contra insectos rastreros, voladores y Control de roedores en puntos estratégicos del Establecimiento de Sanidad Militar No BAS 10 (Barranquilla).	UNIDAD	NO CUMPLE
2	Servicio de Fumigación Insecticida contra insectos rastreros voladores Control de roedores en puntos estratégicos del Establecimiento de Sanidad Militar No 1010 (Malambo).	UNIDAD	NO CUMPLE
3	Servicio de Fumigación Insecticida contra insectos rastreros, voladores y Control de roedores en puntos estratégicos del Establecimiento de Sanidad Militar No BICOR (Santa Martha).	UNIDAD	NO CUMPLE
4	Servicio de Fumigación Insecticida contra insectos rastreros, voladores y Control de roedores en puntos estratégicos del Establecimiento de Sanidad Militar No BAS 10(Valledupar).	UNIDAD	NO CUMPLE
5	Servicio de Fumigación Insecticida contra insectos rastreros, voladores y Control de roedores en puntos estratégicos del Establecimiento de Sanidad Militar BICAR (Riohacha)	UNIDAD	NO CUMPLE
6	Servicio de Fumigación Insecticida contra insectos rastreros, voladores y Control de roedores en puntos estratégicos del Establecimiento de Sanidad Militar No GMBAT (Albania)	UNIDAD	NO CUMPLE
7	Servicio de Fumigación Insecticida contra insectos rastreros, voladores y Control de	UNIDAD	NO CUMPLE

	roedores en puntos estratégicos del Establecimiento de Sanidad Militar No GMRON (Buenavista)		
8	Servicio de Fumigación Insecticida contra insectos rastreros, voladores y Control de roedores en puntos estratégicos del Establecimiento de Sanidad Militar Bíter 2 (Aracataca-Magdalena)	UNIDAD	NO CUMPLE

3. **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES**

NO	CONDICIONES DEL SERVICIO	CUMPLE	
		SI	NO
1	La garantía debe ser por el tiempo de ejecución del contrato y debe contemplar que los sitios intervenidos estarán libres de plagas durante el lapso entre fumigaciones (jornadas de fumigación), en caso de la presencia de plagas el oferente se compromete a realizar un refuerzo sin costo alguno para los establecimientos de sanidad militar	X	
2	El oferente deberá presentar al supervisor del contrato Fichas Técnicas y/o Hojas de Seguridad de los productos a utilizar, mencionando cualquier cambio de los productos y manteniendo actualizada dicha información, Adicional a esta información debe presentar los soportes que indiquen que dichos productos son permitidos por la Secretaria de Salud para la ejecución del servicio. Para el caso de la Ficha Técnica de los productos a usarse en áreas de almacenamiento, manipulación o expendio de alimentos deberá describir que son aptos para uso en la industria de alimentos.	X	
3	Todos y cada uno de los productos de fumigación, ambientes y desratización, así como todos los utensilios y artículos que se empleen en cualquier circunstancia, serán suministrados por el CONTRATISTA y deberán ser autorizados por las entidades reguladoras.	X	
4	El CONTRATISTA realizará la fumigación, contando con la cantidad de personal adecuado, capacitado y con su respectiva seguridad social, para dar cobertura total en la regional de acuerdo a lo estipulado en el CRONOGRAMA ANUAL.	X	
5	El CONTRATISTA deberá presentar la certificación expedida por el ente regulador para prestar el servicio a contratar.	X	
6	El CONTRATISTA deberá presentar Certificados de estudios, en curso de bioseguridad para la aplicación de los productos y en el manejo de sustancias peligrosas, por parte del personal que realizará la labor de fumigación	X	

7	El CONTRATISTA realizará procedimientos en coordinación con el Supervisor del contrato, Coordinador del Grupo Salud Ocupacional y Gestión Ambiental y el Coordinador de Servicios Generales, sobre el tiempo que deben permanecer los ambientes cerrados sin presencia de personal y alimentos para obtener un resultado eficaz.	**X**	
8	El CONTRATRISTA deberá presentar un informe bimensual y/o trimestral de las actividades indicando la labor realizada, los productos aplicados, el grado de disminución de la plaga en caso de que esté presente, las acciones preventivas o correctivas para ejercer control ante las plagas entre otras observaciones, el cual deberá ser presentado al supervisor del contrato.	**X**	
9	El CONTRATISTA deberá presentar concepto técnico sanitario favorable, emitido por el ente territorial de Salud Pública de la ciudad, para la aplicación de este tipo de productos (sustancias peligrosas) y la ejecución de este tipo de actividades (fumigación, ambientes y desratización.)	**X**	
10	El CONTRATISTA Deberá garantizar el suministro de elementos de protección personal efectivos para la seguridad de los operarios que realizarán las actividades de fumigación de espacios y control integral de animales rastreros y voladores.	**X**	
11	El CONTRATISTA se encarga del traslado de equipos, personal y productos de la fumigación hasta cada una de las áreas a atender para la prestación del servicio de control de plagas.	**X**	
12	El CONTRATISTA deberá brindar una (01) sensibilización sobre prevención de plagas por regional	**X**	
13	EL CONTRARTISTA deberá preparar los insumos químicos los cuales serán aplicados en la fumigación en presencia del supervisor de contrato	**X**	

De acuerdo a lo anterior, **EL COMITÉ TECNICO** evaluador al revisar los requisitos exigidos en el **PROCESO DE CONTRATACION No. 096,** se observa que:

- EL OFERENTE **FUMIGACIONES Y SERVICIOS INDUSTRIALES LTDA** NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO REQUERIDAS EN LA INVITACION.

SS. JANNER YESID ARIAS ARTEAGA
COMITÉ TECNICO EVALUADOR